



# INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

---

FORMULARIO IN-A  
30 DE JUNIO DE 2016

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL IN-A**

**FIRST FACTORING, INC.**

**30 DE JUNIO DE 2016**

<b>Razón Social del Emisor:</b>	FIRST FACTORING, INC.
<b>Valores que ha registrado:</b>	BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS Y VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES
<b>Resoluciones de la SMV:</b>	CNV-082-10 del 12 de marzo de 2010 (Bonos I Emisión) CNV-058-11 del 10 de marzo de 2011 (VCN's I Emisión) CNV-116-11 del 14 de abril de 2011 (Bonos II Emisión)
<b>Número de Teléfono del Emisor:</b>	265-5600; 265-0095; 265-1089
<b>Número de Fax del Emisor:</b>	265-0035
<b>Dirección del Emisor:</b>	Vía España, Edificio Regency, Local 1J
<b>Dirección de correo del Emisor:</b>	juandomingo@firstfactoringinc.com

**PRIMERA PARTE**

**I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA**

- A. Historia y Desarrollo de la Solicitante
- B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante
- C. Descripción del Negocio
- D. Estructura organizativa
- E. Propiedades, Plantas y Equipo
- F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- G. Información sobre tendencias

**II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Análisis de perspectivas

**III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

- A. Identidad
  - i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
  - ii. Asesores Legales y Auditores.
  - iii. Designación por acuerdos o entendimientos
- B. Compensación
- C. Prácticas de la Directiva
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

- A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.
- B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.
- C. Persona controladora
- D. Cambios en el control accionario

**V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

**VI. TRATAMIENTO FISCAL**

**VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización
  - i. Títulos de Deuda
- B. Descripción y Derechos de los Títulos
  - i. Capital accionario
  - ii. Títulos de participación
  - iii. Títulos de deuda

**C. Información de Mercado**

**SEGUNDA PARTE**

**I. RESUMEN FINANCIERO**

**TERCERA PARTE**

**I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**CUARTA PARTE**

**I. GOBIERNO CORPORATIVO**

**QUINTA PARTE**

**I. DIVULGACIÓN**

## PRIMERA PARTE

### I. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

#### A. Historia y desarrollo del solicitante

**FIRST FACTORING, INC.**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

La oficina de la empresa se encuentra ubicada en Vía España, Plaza Regency, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El Apartado Postal de la empresa es 0823-02760, República de Panameña, su teléfono es el (507) 265-5600 y su fax el (507) 265-0035.

La empresa está dedicada a la compra venta de facturas emitidas tanto por las entidades del Gobierno de la República de Panamá como de empresas privadas de reconocida trayectoria financiera tanto de capital nacional como extranjero.

#### B. Pacto Social Y Estatutos De Solicitante

**FIRST FACTORING, INC.**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

#### C. Descripción del Negocio

El negocio de factoring se origina en el siglo XVII con el intercambio comercial entre los países europeos y sus colonias de América. En Panamá se estima se inicia en la década de los noventa (90).

Actualmente, el negocio de factoring tanto en el mundo como en Panamá se encuentra en franco crecimiento. En Panamá, especialmente por el incremento en el presupuesto de inversiones del Gobierno Nacional y la inversión en obras de grandes envergaduras como son la ampliación del Canal de Panamá y la construcción del Metro. El Factoring ofrece soluciones inmediatas a los requerimientos de capital de trabajo de los clientes, especialmente en momentos de contracción del crédito bancario y representa una herramienta financiera para administrar en forma eficiente los flujos de efectivo de las empresas sin afectar sus índices de endeudamiento.

**FIRST FACTORING, INC.**, tiene como misión brindar soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de un Excelente Servicio, Credibilidad y

Transparencia. Su visión para los próximos años es convertirse en la primera empresa de Factoring en términos de Servicio al Cliente, Calidad de Cartera y Rentabilidad, dentro de un marco de Valores Organizacionales que estimule el trabajo en equipo e incentiven la participación de nuestros Colaboradores.

**FIRST FACTORING, INC.**, compra a Clientes (Cedentes) previamente clasificados (límite, deudor, riesgo) cuentas por cobrar representadas por Créditos Presentes "Factoring Puro", que representan bienes, servicios u obras debidamente entregados y aceptados a satisfacción por parte del respectivo Deudor y/o Créditos Futuros "Pre Factoring" que representan bienes, servicios u obras por entregar a el Deudor, ambos tipos de factoring son evidenciados mediante facturas, documentos negociables, órdenes de compra, contratos y demás documentos representativos de crédito, cuyos Deudores son empresas privadas de reconocida trayectoria financiera y/o instituciones públicas del gobierno de la República de Panamá. De igual forma se realizan operaciones de Reverse Factoring mediante el cual la empresa de factoring en común acuerdo con el Deudor compra las cuentas por cobrar a los proveedores de el Deudor teniendo un acuerdo previo de repago con este último.

#### **D. Estructura Organizativa**

FIRST FACTORING, INC., está organizado bajo una estructura que permite la flexibilidad y agilidad que la propia naturaleza del negocio exige al igual que mitigar los riesgos inherentes al mismo.

Existe una Junta de Accionistas y una Junta Directiva integrada por nueve (9) Directores cuyas funciones están claramente definidas en el Pacto Social de la empresa. Un Presidente Ejecutivo y Gerente General representado por el Sr. Juan Olmedo Domingo, persona con vasta experiencia en el desarrollo y promoción del negocio de factoring tanto local como internacional, cuya responsabilidad es la administración diaria del negocio y el fiel cumplimiento de los Procesos establecidos para el buen funcionamiento de la Empresa.

El equipo de colaboradores está conformado por un Gerente de Riesgos y Cobros quien antes de llevar a cabo un nuevo factoring, revisa detalladamente toda la documentación de los clientes recurrentes como de los nuevos clientes, Personal Ejecutivo de Negocios quienes atienden las necesidades de los clientes, un Gerente de Administración y Operaciones y un Gerente de Contabilidad.



## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Liquidez

Al 30 de junio de 2016, la Empresa reportó activos circulantes por el orden de US\$7,883,652 principalmente constituidos por Facturas por Cobrar (US\$7,024,119). El total de pasivos corrientes fue de US\$4,114,133 por lo que el capital neto de trabajo fue de US\$3,769,519.

El total de activos alcanzó la cifra de US\$9,280,271 mientras que los pasivos se ubicaron en US\$7,018,686 debido principalmente a bonos por pagar (US\$5,150,553), Valores Comerciales Negociables por pagar (US\$815,612).

### B. Recursos de Capital

La principal fuente de financiamiento de la empresa la ha constituido la emisión de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables.

### C. Patrimonio:

En mayo del 2013 la empresa emitió bonos convertibles en acciones por un monto de US\$1,500,000 a un plazo de 10 años pagaderos mediante la conversión de dichos bonos en acciones comunes de la empresa, con base al precio fijo por acción común. La compañía se reserva el derecho de convertir anticipadamente los bonos en cualquier momento. Dichos bonos devengan una tasa de interés 14%.

De acuerdo al párrafo 13 de la NIC 32, este establece que un Instrumento de Patrimonio, es aquel donde el emisor no se obliga a desembolsar efectivo, por el valor nominal del instrumento, aun cuando una parte subyacente del mismo, como son los intereses nominales si tengan que pagarse en efectivo. En el caso particular de la empresa, esta ha emitido un instrumento híbrido, donde el valor principal del mismo tiene solo la condición de conversión en acciones comunes, y no de desembolso de efectivo, por lo que con base a la NIC 32 este valor debe clasificarse como Patrimonio. Sin embargo, los intereses del mismo instrumento no tienen la condición de conversión en acciones comunes, por lo que estos deberían reconocerse como pasivo y llevarse a los resultados de operaciones de la entidad emisora como un gasto financiero.

El 23 de julio de 2014, los bonos convertibles en acciones por un monto de B/.1,500,000 fueron convertidos anticipadamente en acciones. Esta conversión fue autorizada mediante acta de Junta de Directiva realizada el 17 de junio de 2014.

Mediante reunión de Junta de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2014 se acordó aumentar el capital pagado de la Empresa en B/.1,000,000 para proveer flujos adicionales para capital de trabajo. No todos los accionistas hicieron el aporte por lo que el capital al 30 de junio de 2015 fue de B/.2,445,846.

#### D. Resultados de las Operaciones

La Empresa reportó ingresos por descuentos por facturas por el orden de US\$926,016 y otros ingresos por la suma de US\$894,700. El total de ingresos fue de US\$1,005,756. Los gastos se ubicaron en US\$1,899,840 siendo los gastos por intereses y costos de emisión por US\$575,622, la provisión para posibles cuentas incobrables por US\$720,000 y los gastos administrativos US\$604,218.

La pérdida neta para el periodo de doce meses del 2015-2016 alcanzó la cifra de (79,084).

El déficit acumulado al 30 de junio de 2016 aumento a la suma de (US\$166,656).

#### E. Análisis de Perspectivas

La empresa cuenta con siete años de operaciones. Para este año los resultados se alejan de los planes establecidos por la Alta Gerencia, debido a la recesión que existe en el País. Se espera que el ritmo de crecimiento de la economía panameña y la consolidación operativa de la empresa permita expandir la actividad del negocio para alcanzar los niveles deseados, teniendo en cuenta siempre la oportuna y prudente supervisión de los riesgos que se están asumiendo.

#### F. Eventos subsecuentes

El tres (3) de agosto de 2016, la compañía celebró contrato de compraventa de acciones mediante el cual se perfeccionó la venta de cien mil (100,000) acciones comunes a la Sociedad American Capital Financial International, Corp., sociedad debidamente organizada y constituida según las Leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio Electrónico N°155634114 del Registro Público de Panamá, una subsidiaria de la sociedad ACF-T Solutions LLC (American Capital Financial Group), sociedad debidamente organizada y constituida según las Leyes del Estado de la Florida, Estados Unidos de America, con número de registro L-13000026782, con domicilio ubicado en el 201 Alhambra Circle Suite, Coral Gables, Florida 33134, USA, la cual se convierte en la propietaria del del 100% de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad First Factoring, Inc.

### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad

##### i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos

**Juan Olmedo Domingo T.**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: Junio 7, 1956

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: juandomingo@firstfactoringinc.com

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035





**Presidente Ejecutivo y Gerente General:** Licenciado en Economía de la Universidad de Panamá, Master en Administración de Empresas, Thunderbird, School of Global Management, Arizona. Estudiante becario Fulbright. Vicepresidente Ejecutivo de Global Bank Corporation (13 años), responsable del desarrollo y promoción del negocio de factoring a través de la creación de Factor Global, Inc. líder por trece (13) años en términos de Resultados, Volúmenes y Estructura Organizacional, único participante por Panamá a siete conferencias de Factor Chain Intl.-FCI en Alemania, Canadá, Bélgica, Chile, Japón, Estados Unidos, China y Grecia. Fue Gerente Financiero del Banco de Latinoamérica (1 año), responsable del desarrollo del negocio de Banca de Inversión; Vicepresidente del Citibank, N.A. (9 años); Presidente y Gerente General de Citivalores; responsable del desarrollo de productos de inversión, finanzas corporativas y de la Tesorería del banco, Oficial de Banca Internacional, BNP (4 años).

**Gabriel Gonzalez Alvarado**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 14 de noviembre de 1955

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: gabrielg@icazalaw.com

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá; Socio de la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán

**José Mann**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre de 1940

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: josemann@cwpanama.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035



**Director (Vicepresidente).** Licenciado en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad de Panamá, además es graduado del Programa de Alta Gerencia del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Fue Socio Director de la firma Ernst & Young de 1970 al 2002. Socio de la firma Pricewaterhouse Coopers, durante los años 2002 al 2006. A partir del 2006 hasta el 2008 se desempeñó como Director de Desarrollo de Negocios de Deloitte Inc.

A partir del 2008 hasta el presente es Socio Director de Affa Consulting Group Inc.

Actualmente es Tesorero de la Junta Directiva de La Universidad Latina, Vicepresidente de la Junta Directiva de Latinas Clínicas Dentales. Además es miembro del Comité de Auditoría del Grupo Supermercados Rey y Asesor del Comité de Auditoría y del Comité de Cumplimiento de Capital Bank.

Miembro de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A., Miembro de la Junta Directiva de Banvivienda, Presidente del Comité de Auditoría y miembro del Comité de Riesgos de Progreso, S.A.

Asesor de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría de Multibank, Inc., Vicepresidente de la Junta Directiva de Multisecurities, S.A., Miembro de la Junta Directiva de Multibank Seguros, S.A. Preside el Comité de Auditoría de HOPSA. Es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá y fue Presidente del Club Rotario Panamá Nordeste.

**Nanette Martín de Gonzalez-Ruiz (Presidente de la Junta Directiva)**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 13 de abril de 1954

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: nanettegr@yahoo.com

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035



**Directora** Laboró por 34 años en BNP Paribas Sucursal Panamá, donde se desempeñó como Jefe de Operaciones de la sucursal Off Shore del Banco, Jefa del Departamento Internacional de la licencia general del Banco, Supervisora de los negocios de Comercio Exterior del Banco, Oficial de Cuentas de los clientes relacionados con Comercio Exterior, responsable del Desarrollo de los productos de banca electrónica para el banco y actualmente es miembro del Comité de Comercio Exterior de la Asociación Bancaria de Panamá en calidad de asesora.

**Francisco Vega**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 15 de junio de 1955

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: fvega@vegalex.com Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director (Subsecretario)** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Maestría de la Universidad de Harvard, Postgrado de la Academia de Derecho internacional de la Haya, Postgrado en Derecho de Daños, Universidad de Salamanca. Socio de Estudios Jurídico y Asesor de impuestos de Deloitte, Inc. Desempeño funciones como Director de impuestos de Pricewaterhouse & Coopers, Ernst & Young y KMPG. Peat Marwick. Miembro de honor Sigma Lambda de la Universidad de Panamá.

**Juan Lacalle**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10 de enero de 1951

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: jlacalle@cableonda.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director (Tesorero).** El señor Juan Lacalle es Ingeniero Electro-Mecánico egresado de la Universidad Nacional de Panamá. Adicionalmente, cuenta con los estudios de la Maestría en Administración Industrial y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua y ha cursado diversos programas de entrenamiento profesional en seguros, reaseguros, pensiones y banca.

Inicia su carrera como profesional en Central Exportadora Silbros, S.A., ocupando la Gerencia de Sistemas (1973-1977). Posteriormente labora en ASSA Compañía de Seguros, S.A., durante los años 1977 hasta 1999, donde ocupa diferentes cargos, siendo el último el de Vicepresidente de Operaciones. Entre 1999 y 2006 es el Vicepresidente de Operaciones de



Banco General, S.A.. A partir del 2006, y hasta el presente, se desempeña como administrador de inversiones en bienes raíces.

Ha sido director de ProFuturo AFPC, SA y de Empresa General de Seguros, S.A. Fue director del Proyecto Miramar/Farallón. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Multibank Seguros, SA, y ejerce el cargo de Presidente de las empresas Helados y Paletas La Italiana, S.A y de Centro Turístico Artesanal Tinajas de Amador, S.A.

Es miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) y de Fundación Libertad.

**Manuel Noriega Meis**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 9 de noviembre de 1948

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: marinechem@cableonda.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director (Vocal)** Ingeniero Químico, graduado en el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), Master en Administración Industrial, Florida International University (FSU)- Presidente y Gerente de Marine Chemist Certificate, Inc.

**Mario Eduardo Correa Esquivel**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 1 de diciembre de 1958

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: mcorrea@talial.com.pa

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director** Licenciado en Derecho de la Universidad Santa María la Antigua; Master of Comparative Jurisprudence (MCJ), New York University. Socio de la firma TAPIA, LINARES Y ALFARO.



**Rafael Arias Chiari**

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 9 de octubre de 1956

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: rarias@cableonda.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

**Director** Licenciado en Derecho de la Universidad Santa María la Antigua; Maestría en Derecho Tulane University. Abogado de Sucre & Sucre de 1982 hasta 1984. Posteriormente ejerció como Director General de Ingresos de Ministerio de Hacienda y Tesoro (hoy Economía y Finanzas) durante 1984-1985. Desde 1985 hasta 1994 fue socio de la firma Sucre Arias Castro y Reyes. De 1994 hasta el 2002 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco de Latinoamérica, S.A. (BANCOLAT) y desde el 2002 es Presidente de A&G Asesores, S.A empresa de consultoría.

**ii. Asesores Legales y Auditores**

**Asesor legal:** El Emisor ha designado como su asesor legal externo a la firma Tapia Linares y Alfaro, con domicilio en el Edificio Capital Plaza, Piso 15 Paseo Roberto Motta, Costa del Este, apartado postal 0816-02984, teléfono (507) 306-5000 y fax (507) 306-5005. La persona de contacto es licenciado Mario Correa correo electrónico: mcorrea@talial.com.

**Auditor Externo:** El auditor externo de El Emisor es UHY Botello & Márquez. El nombre del contacto principal es el Licenciado Diogenes Botello.

Domicilio Comercial: Calle Francisco Filos, Edificio 30-32 A-Estrada, Local No. 1  
Apartado Postal : 0816-01558, Panamá, República de Panamá  
Correo Electrónico: dbotello@uhy-pa.com  
Teléfono: 394-4428

**iii. Designación por acuerdos o entendimientos**

No aplica para nuestra empresa ya que no existen designaciones de personal por acuerdos o entendimientos.



**B. Compensación**

El Emisor actualmente no contempla planes de compensación especial para los directores.

**C. Prácticas de la Directiva**

Mensualmente, la Junta Directiva se reúne para revisar las operaciones y los temas más relevantes que hayan sucedido durante el mes, principalmente enfocándose en las cifras financieras y en los saldos de la cartera de factoring.

Con respecto a la cartera de factoring, se han establecido límites para efecto de aprobación de los nuevos negocios, en donde los montos significativos son revisados adicionalmente por la Junta Directiva.

Los pagos significativos igualmente deben ser firmados conjuntamente por dos directores.

**Riesgos y mitigantes:**

**Riesgos de Crédito de El Deudor:**

Dado el hecho que el negocio consiste en la compra de facturas de un Deudor en particular, el Riesgo de Crédito está determinado por la capacidad de repago que tenga el Deudor en honrar su obligación al termino de la misma.

**FIRST FACTORING, INC.**, mitiga este Riesgo a través de la selección inicial del Cliente/cedente (carácter) y el proceso de verificación, seguimiento, cesión y cobro ante el deudor de las facturas sujetas de la transacción. Las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular.

**Riesgo de Desempeño:**

Este Riesgo se origina especialmente en las transacciones de Pre- Factoring dado el hecho de que El Factor le adelante los fondos a El Cliente para que cumpla con la orden de compra o contrato. En las operaciones de Pre-Factoring (Créditos Futuros) El Deudor no ha recibido el bien o servicio contratado.

**FIRST FACTORING, INC.**, mitiga este riesgo dándole seguimiento constante y sistemático sobre los usos de los fondos dados en adelanto a El Cliente. La Junta Directiva aprueba todas las transacciones de Pre Factoring en donde se define un límite que represente la máxima exposición que tendrá El Factor en la transacción en particular.

**Riesgo Operativo:**

Este Riesgo consiste en el incumplimiento del área operativa quien actúa de Check & Balance de lo aprobado por la Gerencia General y Junta Directiva.

**FIRST FACTORING INC.**, cuenta con un Software de Factoring mediante el cual la mayoría de los procesos operativos y de contabilidad se encuentran automatizados, lo que representa un soporte muy importante en la identificación de irregularidades. Además, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobros y la Gerencia de Contabilidad realizan validaciones periódicas de los saldos de las facturas y de los cálculos de amortizaciones de descuentos.

**Riesgo de Liquidez:**

**FIRST FACTORING, INC.**, diversifica sus fuentes de fondos de tal forma que asegura los fondos necesarios para tener una operación en forma continua.

Los Directores no tienen fecha de expiración del período pactado y no existe ningún contrato entre ellos y El Emisor solicitante para la prestación de sus servicios.

Hasta el momento, el Emisor no ha adoptado prácticas de Gobierno Corporativo en base a reglamentación específica, tal como lo establece el Acuerdo No.12-2003 del 11 de Noviembre de 2003.

**D. Empleados**

El Emisor cuenta con tres (3) colaboradores, los cuales no están organizados en sindicato ni amparados por una convención colectiva de trabajo.

**E. Propiedad Accionaria**

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	93,940	93.94%	8	89.00%
Otros Accionistas	6,060	6.06%	1	11.00%
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>9</b>	<b>100.00%</b>

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES****A. Identidad**

Las acciones comunes emitidas y en circulación están distribuidas entre 9 accionistas.

**B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor**

Nombre del accionista	Cantidad de Acciones	Participación Porcentual
Accionista 1	18,181	18.18%
Accionista 2	15,151	15.15%
Accionista 3	13,636	13.64%
Accionista 4	13,636	13.64%
Accionista 5	6,060	6.06%
Accionista 6	6,060	6.06%
Accionista 7	6,060	6.06%
Accionista 8	7,577	7.58%
Accionista 9	13,639	13.64%
	100,000	100.00%

**C. Persona controladora**

No aplica

**D. Cambios en el control accionario**

La totalidad de las acciones fueron emitidas en el primer año de operaciones. En la reunión ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de octubre de 2011, se aprobó por unanimidad, el incremento del número de acciones de la sociedad para llevarlas hasta cien mil (100,000).

**V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES****A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.**

El Emisor no tiene partes relacionadas, salvo que el asesor legal de la empresa es miembro de la Junta Directiva.





**B. Interés de Expertos y Asesores**

La relación que existe entre los asesores legales, financieros y auditores es estrictamente para la prestación de sus servicios en lo que respecta a esos temas.

**VI. TRATAMIENTO FISCAL**

Los titulares de los Bonos emitidos por El Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendo y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre las ganancias de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiriera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a

que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte de El Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización

#### i. Acciones y títulos de participación

Al 30 de junio de 2016 se encontraban emitidas en circulación cien mil (100,000) acciones comunes por un monto de US\$2,445,846.

#### ii. Títulos de deuda

En marzo de 2010, la empresa obtuvo aprobación de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) para realizar una emisión de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por la suma de US\$12,000,000, cuyo saldo al cierre del 30 de junio de 2015 es por la suma de US\$5,159,000,

Adicionalmente la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) aprobó una emisión de Valores Comerciales Negociables (marzo de 2011) por US\$10,000,000, cuyo saldo al 30 de junio de 2016 asciende a US\$816,000 y una segunda emisión de bonos (abril de 2011) por la suma de US\$12,500,000. A la fecha de cierre de los estados financieros no existían bonos emitidos de esta serie.

**B. Descripción y derecho de los Títulos**

i. **Capital accionario**

No aplica

ii. **Títulos de participación**

No aplica

iii. **Títulos de deuda**

La I emisión del Bonos de First Factoring, Inc. a la fecha consta de las siguientes series: **Serie F H K L M y N** con vencimiento de 1 y 5 años y tasas de interés de 7.00% y 8.00% anual. Al cierre de 30 de junio de 2016 el saldo colocado ascendía a US\$5,159,000.

La I emisión de Valores Comerciales Negociables consta de la serie I N con vencimiento en marzo de 2016 y tasa de interés de 5.50%. El saldo al 30 de junio de 2016 ascendía a US\$816,000.

**C. Información del Mercado**

Los Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Panamá.



**SEGUNDA PARTE**

**I. RESUMEN FINANCIERO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA 2016	COMPARACIÓN A PERÍODO	COMPARACIÓN A PERÍODO	COMPARACIÓN A PERÍODO
		ANTERIOR AÑO 1	ANTERIOR AÑO 2	ANTERIOR AÑO 3
Ingresos por descuento de factura y otros	1,820,756	1,703,297	2,656,640	3,856,006
Gastos por intereses y costos de emisión	568,330	720,437	1,509,534	1,641,047
Gastos de Operación	1,331,508	904,585	1,114,087	2,638,510
Utilidad o Pérdida	(79,082)	78,275	33,019	(423,551)
Acciones emitidas y en circulación	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidad o Pérdida por Acción	(0.79)	0.78	0.03	(4.24)
Utilidad o Pérdida del período	(79,082)	126,918	2,654	(423,551)
Acciones promedio del período	100,000	100,000	100,000	100,000

BALANCE GENERAL	AÑO QUE REPORTA 2016	COMPARACIÓN A PERÍODO	COMPARACIÓN A PERÍODO	COMPARACIÓN A PERÍODO
		ANTERIOR AÑO 1	ANTERIOR AÑO 2	ANTERIOR AÑO 3
Activo Circulante	7,883,652	11,876,858	12,243,179	18,190,483
Activos Totales	9,280,271	11,976,727	12,298,587	18,289,244
Pasivo Circulante	4,114,133	5,358,670	6,408,242	5,316,306
Deuda a Largo Plazo	2,904,553	4,277,279	4,607,883	11,692,703
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	2,445,846	2,445,846	13,333	13,333
Utilidades Retenidas	(166,656)	(87,574)	(214,492)	(217,146)
Patrimonio Total	2,261,585	2,340,778	1,282,462	1,280,235
<b>RAZONES FINANCIERAS:</b>				
Dividendo/Acción	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	3.10	4.12	8.59	13.29
Capital de Trabajo	3,769,519	6,518,188	5,834,937	12,874,177
Razón Corriente	1.92	2.22	1.91	3.42
Utilidad Operativa/Gastos financieros	(0.14)	0.11	0.02	(0.24)

**TERCERA PARTE**

**I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Se adjunta los estados financieros de FIRST FACTORING, INC. e Informe de los Auditores Independientes (UHY Botello & Márquez) del 29 de septiembre de 2016 por el año terminado al 30 de junio de 2016.



**CUARTA PARTE**

**I. GOBIERNO CORPORATIVO**

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica

**Sí, pero no basados en alguna reglamentación específica.**

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.

**Si**

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

**Si**

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.

**Si**

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

**Si**

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

**Si**

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

**Si**

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

**Si**

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

**Si**

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

**Si**

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

**Si**

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

**Si**

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

**No**

e. Control razonable del riesgo.

**Si**

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

**Si**

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

**Si**

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

**N/A**

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

**Si**

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.



Si

**Composición de la Junta Directiva**

6. a. Número de Directores de la Sociedad

**Nueve (9)**

- b. Número de Directores Independientes de la Administración

**Ocho (8)**

- c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

**cero (0)**

**Accionistas**

7. Prevéen las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.  
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

**Si**

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.  
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

**Si**

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.  
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

**Si**

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.  
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

**Si**

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.  
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas



públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

**Comités**

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente

Si

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente

No

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente

No

d. Otros:

No

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría

Si

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

No

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No

**Conformación de los Comités**



10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).

**5 Directores; 3 principales y 2 suplentes**

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

**N/A**

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

**N/A**



QUINTA PARTE

I. DIVULGACIÓN

El presente informe de actualización estará disponible a partir del 11 de octubre de 2016 en la página web de la Bolsa de Valores de Panamá: [www.panabolsa.com](http://www.panabolsa.com)

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Olmedo Domingo', written over a vertical line that extends from the signature down to the text below.

**Juan Olmedo Domingo**  
**Presidente Ejecutivo & Gerente General**

**Nota: "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será a disposición del público inversionista y del público en general"**

Estados Financieros

**First Factoring, Inc.**

*Año terminado el 30 de junio de 2016  
Con Dictamen de Auditores Independientes*

# CONTENIDO

## Página

Información General .....	i
Dictamen de Auditores Independientes .....	1
Estado de Situación Financiera .....	3
Estado de Operaciones Integrales .....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
1: Información Corporativa.....	7
2: Bases para la Preparación de los Estados Financieros.....	7
3: Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas .....	8
4: Resumen de las Principales Políticas Contables .....	9
5: Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros .....	14
6: Valor Razonable de los Instrumentos Financieros.....	18
7: Juicios Críticos de Contabilidad y Principios Claves para la Estimación de la Incertidumbre .....	19
8: Efectivo .....	20
9: Factoraje por Cobrar, neto .....	20
10: Otras Cuentas por Cobrar.....	21
11: Gastos Pagados por Adelantados .....	21
12: Mobiliario, Equipos y Mejoras, neto .....	22
13: Propiedades para la Venta al Valor de Revalúo.....	23
14: Sobregiro Bancario .....	23
15: Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas .....	24
16: Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar.....	24
17: Bonos por Pagar .....	25
18: Valores Comerciales Negociables por Pagar .....	27
19: Capital Pagado .....	28
20: Impuesto Sobre la Renta .....	28
21: Contingencias.....	29
22: Compromisos .....	30
23: Gastos Generales y Administrativos.....	30
24: Eventos Subsecuentes .....	31

## **INFORMACION GENERAL**

### **Directores**

Nanette Martín de González-Ruíz    Presidente  
Juan Lacalle                                Secretario y Tesorero

### **Domicilio Social**

Vía España, Edificio Plaza Regency, Oficina 1J, República de Panamá.

### **Abogados**

Icaza, González-Ruíz & Alemán  
Watson & Associates

### **Instituciones Financieras**

Multibank, Inc.  
Banco General, S.A.  
Hemisphere Bank  
Prival Bank  
Icaza Trust Corp.

### **Auditores**

UHY Botello & Márquez

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE FIRST FACTORING, INC.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de First Factoring, Inc. (en adelante la Compañía), al 30 de junio de 2016, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de operaciones integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contabilidad más significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros de First Factoring, Inc., por el año que terminó el 30 de Junio de 2015, fueron auditados por otros auditores, quienes al 31 de agosto de 2015, emitieron una opinión sin salvedades.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de manera que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de First Factoring Inc., al 30 de junio de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

UHY.

27 de Septiembre 2016  
Panamá, República de Panamá.



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

30 de junio de 2016

	<i>Notas</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	8	B/. 742,871	B/. 445,416
Factoraje por cobrar, netas	9	7,024,119	11,369,794
Otras cuentas por cobrar	10	59,215	30,309
Gastos pagados por adelantado	11	<u>57,447</u>	<u>31,339</u>
Total de activos corrientes		7,883,652	11,876,858
<b>Activos no corrientes</b>			
Mobiliario equipo y mejoras, neto	12	4,667	18,535
Propiedad para la venta al valor de revalúo	13	1,315,000	-
Impuesto diferido	19	68,500	68,500
Depósitos en garantía		<u>8,452</u>	<u>12,834</u>
Total de activos no corrientes		<u>1,396,619</u>	<u>99,869</u>
<b>Total de activos</b>		<u>B/. 9,280,271</u>	<u>B/. 11,976,727</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Sobregiro bancario	14	B/. 499,697	B/. 150,267
Valores comerciales negociables	18	815,612	2,722,167
Bonos por pagar - corporativos	17	2,246,000	2,300,000
Intereses por pagar		3,014	28,038
Cuentas por pagar accionistas	15	500,082	76,168
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16	<u>49,728</u>	<u>82,030</u>
Total de pasivos corrientes		4,114,133	5,358,670
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Bonos por pagar - corporativos	17	<u>2,904,553</u>	<u>4,277,279</u>
Total de pasivos		7,018,686	9,635,949
Contingencias	21	-	-
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	19	2,445,846	2,445,846
Impuesto complementario		(17,605)	(17,494)
Déficit acumulado		<u>(166,656)</u>	<u>(87,574)</u>
Total patrimonio		<u>2,261,585</u>	<u>2,340,778</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>B/. 9,280,271</u>	<u>B/. 11,976,727</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE OPERACIONES INTEGRALES**

Por el año terminado el 30 de junio de 2016

	<i>Notas</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Ingresos</b>			
Descuento de facturas		B/. 926,016	B/. 1,690,306
Intereses ganados - cuenta de ahorros		2,043	2,455
Otros ingresos		<u>77,697</u>	<u>10,536</u>
		<b>1,005,756</b>	1,703,297
<b>Gastos</b>			
Intereses pagados		568,330	720,437
Provisión para posibles cuentas incobrables	9	720,000	384,000
Depreciación y amortización	12	13,961	24,381
Gastos generales y administrativos	23	<u>597,547</u>	<u>496,204</u>
		<b>1,899,838</b>	1,625,022
(Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta		<b>(894,082)</b>	78,275
Impuesto sobre la renta corriente		-	(19,857)
Impuesto sobre la renta diferido		<u>-</u>	<u>68,500</u>
(Pérdida) ganancia neta del año		<u><b>B/. (894,082)</b></u>	<u>B/. 126,918</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Ganancias no realizadas por valuación de activos financieros disponibles para venta	13, 20	B/. 815,000	B/. -
Menos - Impuesto sobre la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u><b>B/. 815,000</b></u>	<u>B/. -</u>
(Pérdida) Resultado integral total del año		<u><b>B/. (79,082)</b></u>	<u>B/. 126,918</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 30 de junio de 2016

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Bonos Convertibles en Acciones</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Déficit Acumulado</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de julio de 2014	B/. 13,333	B/. 1,500,000	B/. (16,379)	B/. (214,492)	B/. 1,282,462
Aumento de capital	932,513	-	-	-	932,513
Bonos convertibles en acciones	1,500,000	(1,500,000)	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	(1,115)	-	(1,115)
Ganancia neta del 2015	-	-	-	126,918	126,918
Saldo al 30 de junio 2015	<u>2,445,846</u>	-	<u>(17,494)</u>	<u>(87,574)</u>	<u>2,340,778</u>
Pérdida neta 2016	-	-	-	(894,082)	(894,082)
Ganancia no realizada por valuación de activos disponibles para la venta	-	-	-	815,000	815,000
Impuesto complementario	-	-	(111)	-	(111)
Saldo al 30 de junio de 2016	<u>B/. 2,445,846</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. (17,605)</u>	<u>B/. (166,656)</u>	<u>B/. 2,261,585</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 30 de junio de 2016

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad neta	B/. (79,082)	B/. 126,918
Ajustes por:		
Provisión para posibles cuentas incobrables	720,000	384,000
Depreciación y amortización	13,961	24,381
Intereses ganados	(637,307)	(623,483)
Gasto de intereses	568,330	720,437
Impuesto sobre la renta corriente	-	19,857
Impuesto sobre la renta diferido	-	(68,500)
Cambios netos en activos y pasivos de operaciones:		
Factoraje por cobrar, neto	4,262,982	(1,181,400)
Otras cuentas por cobrar	(27,138)	1,072,669
Gastos pagados por adelantado	(27,876)	752
Propiedades para la venta al valor de revalúo	(1,315,000)	-
Depósitos en garantía	4,382	546
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(32,393)	(910,467)
Efectivo neto de (usado en) las actividades de operación	3,450,859	(434,290)
Intereses cobrados	-	2,454
Intereses pagados	(593,354)	(704,873)
Efectivo neto de (usado en) las actividades de operación	2,857,505	(1,136,709)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Mobiliario equipo y mejoras	(93)	(888)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Sobregiro	349,430	150,267
Emisión de Bonos	85,000	931,330
Pago de bonos	(1,511,726)	(1,918,330)
Emisión de valores comerciales negociables	290,000	671,000
Pago de valores comerciales negociables	(2,196,555)	(393,000)
Emisión de acciones	-	932,513
Impuesto complementario	(111)	(1,115)
Cuentas por pagar accionistas	424,005	76,168
Efectivo (usado en) neto de actividades de financiamiento	(2,559,957)	448,833
Aumento (disminución) neta de efectivo	297,455	(688,764)
Efectivo al inicio del año	445,416	1,134,180
Efectivo al final del año	B/. 742,871	B/. 445,416

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 1. Información corporativa

First Factoring, Inc. (la “Compañía”) está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 11993 de 24 de junio de 2009 e inició operaciones el 3 de julio de 2009. La Compañía efectúa negocios de compra y venta de facturas descontadas (“factoring”) a través de la cesión, endoso o simple entrega de la factura.

Los estados financieros para el año terminado al 30 de junio de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para la emisión el 10 de Octubre de 2016.

### 2. Base para la preparación de los estados financieros

#### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de First Factoring, Inc., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”).

#### 2.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en una base de costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

#### 2.3 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

##### *Medición de valor razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

##### *Costo amortizado*

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 3. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, sin embargo, las siguientes nuevas normas o modificaciones no han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros:

Clasificación y Medición emitida en noviembre 2009 y enmendada en octubre 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

La NIIF 9 será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La administración prevé adoptar la NIIF 9 para el período anual que inicia el 1 de julio de 2018.

#### NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la NIIF 15, la cual establece un único modelo integral para el uso de las entidades en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Cuando se haga efectiva, la NIIF 15 sustituirá las guías actuales de reconocimiento de ingresos, incluyendo a la NIC 18 – Ingresos, NIC 11 – Contratos de Construcción, y las interpretaciones correspondientes.

#### Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a entidades el uso de un método de amortización basado en los ingresos para elementos de propiedades, planta y equipo. Las modificaciones a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización de los activos intangibles. Esta presunción sólo puede ser refutada en los siguientes dos circunstancias:

1. Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
2. Cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 3. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas (continuación)

#### *NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas*

Esta enmienda se aplica retrospectivamente y aclara que una entidad de administración (una entidad que ofrece servicios de personal gerencial clave) constituye una parte relacionada sujeta a las revelaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza a una entidad de administración debe revelar los gastos incurridos en los servicios de administración.

#### *NIIF 13 Medición del valor razonable*

Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción al portafolio en la NIIF 13 puede aplicar no sólo a los activos y pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, según aplique).

#### *NIC 40 Propiedades de Inversión.*

La descripción de servicios auxiliares en la NIC 40 distingue entre propiedad de inversión y propiedad ocupada por el propietario (es decir, propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica prospectivamente y aclara que la NIIF 3 es la que se utiliza para determinar si la transacción es la compra de un activo o combinación de negocios, y no la descripción de servicios auxiliares de la NIC 40.

### 4. Resumen de las principales políticas contables

#### **Efectivo**

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en caja y los depósitos de cuenta corriente y ahorro.

#### **Factoraje por cobrar, neto**

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía retendrá un porcentaje del monto total desembolsado como garantía para cubrir ingresos, costos o gastos que se generan del factoraje durante el periodo y que se podrán aplicar en cualquier monto al saldo adeudado para el cliente en caso de que el cliente no cumpliera con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato. Estas situaciones se mantienen en el estado de situación financiera en la cuenta por pagar balance de desembolso.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar**

La compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de factorajes por cobrar. El monto de pérdidas en factoraje determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumentó a una cuenta de provisión para cuentas malas. La provisión se presenta deducida de los factorajes por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de la provisión.

**Pérdidas por deterioro sobre factoraje o documentos por cobrar, neta**

La Compañía revisa su portafolio de facturas por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos cada trimestre. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de facturas por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con una factura por cobrar en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los clientes en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Compañía.

La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

**Mobiliario, equipo y mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras para el uso en la prestación de servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si las hubiere. A continuación el detalle de la vida útil estimada para cada tipo de activos:

Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Central telefónica	3 años
Mobiliario y enseres	5 años



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, factoraje y documentos por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

#### Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Los valores vendidos sujetos a acuerdo de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales la Compañía tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un periodo determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra a futuro se reconoce como gasto de intereses bajo el método tasa de interés efectivo.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

#### *Deterioro de activos financieros*

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar deteriorados. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de los flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, y se registra en los resultados de operaciones como un gasto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros****Pasivos financieros**

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, documentos y préstamos por pagar, contratos financieros de garantía e instrumentos financieros derivados.

**Medición subsecuente de los pasivos financieros**

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

**Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al costo, que es el valor razonable de la contraprestación, a ser pagado en el futuro por mercancía y servicios recibidos, fueren o no facturados a la Compañía.

**Bonos por pagar y otros pasivos financieros**

Los bonos por pagar y otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Las primas sobre bonos por pagar son amortizadas bajo el método de interés efectivo.

**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran.

**Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos son cumplidos antes de reconocer los ingresos:

- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

***Ingresos y gastos por intereses***

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)*****Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta por pagar está basado en la renta neta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado de resultados u operaciones integrales, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

***Impuesto sobre la renta diferido***

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**5. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros*****Objetivos de la administración de riesgos financieros***

Las operaciones de la Compañía son expuestas a una variedad de riesgos financieros y operativos propias de la actividad financiera. El objetivo de la Compañía es lograr un balance apropiado entre el riesgo y retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre sus resultados financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y monitorear las políticas de administración de riesgos financieros y operativos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 5. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

#### *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*

Para contribuir al monitoreo de estas políticas, en el mes de mayo de 2012, se aprobó la creación del Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres Directores de la Compañía y sus respectivos suplentes. Sus principales facultades, entre otras, son las siguientes:

- Solicitar informes sobre los sistemas de control interno e infraestructura tecnológica y realizar las recomendaciones a la Junta Directiva sobre los mismos.
- Supervisar el cumplimiento de las normas regulatorias aplicables a la Compañía, incluyendo la correcta y veraz presentación de la información financiera y otros informes exigidos por los entes regulatorios.
- Recomendar la adopción de políticas de riesgo financiero y tecnológico que se consideren necesarias para el adecuado desenvolvimiento de la Compañía.

Por el desarrollo de sus actividades, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos:

#### *Riesgo de crédito*

Por sus operaciones de compra de facturas, la Compañía está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla sus obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de recuperación.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, que se resumen a continuación:

- *Formulación de políticas* que son revisadas y ajustadas periódicamente. Estas políticas están documentadas junto con los procedimientos y límites autorizados.
- *Establecimiento de límites* de autorización para la aprobación y renovación de compras de facturas, que se revisan y adecúan periódicamente.
- *Evaluaciones de riesgos periódicas* a través de revisiones de la cartera de factoraje, el monitoreo constante de la clasificación de los vencimientos y la atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- *Revisión de cumplimiento* de los procedimientos y políticas a través del monitoreo de la exposición a los límites y controles establecidos en cuanto a las aprobaciones, concentración y exposición.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**5. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)*****Riesgo de crédito (continuación)***

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar - facturas por cobrar:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Gubernamentales	<b>B/. 4,239,031</b>	B/. 7,473,933
Compañías privadas	<b>3,122,148</b>	4,499,857
	<b><u>B/. 7,361,179</u></b>	<b><u>B/. 11,973,790</u></b>

Los contratos de cesión indican que son por un año a partir de la fecha de la firma de los mismos y son prorrogables automáticamente por igual.

***Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable***

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado del movimiento en las tasas de interés no anticipadas.

La Administración de la Compañía mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con las tasas de interés.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esta tabla incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por los más recientes entre la fecha de reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

	30 de junio de 2016					
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Vencidos	Total
<b>Activos</b>						
Depósitos en bancos	B/. 742,871	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 742,871
Facturas por cobrar, bruta	-	<u>1,553,093</u>	<u>1,576,342</u>	<u>3,540,246</u>	<u>691,498</u>	<u>7,361,179</u>
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>B/. 742,871</u></b>	<b><u>B/. 1,553,093</u></b>	<b><u>B/. 1,576,342</u></b>	<b><u>B/. 3,540,246</u></b>	<b><u>B/. 691,498</u></b>	<b><u>B/. 8,104,050</u></b>
<b>Pasivos</b>						
Bonos por pagar- corporativos	B/. -	B/. -	B/. 2,246,000	B/. 2,904,553	B/. -	B/. 5,150,553
Valores comerciales negociables por pagar	-	-	<u>815,612</u>	-	-	<u>815,612</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>B/. -</u></b>	<b><u>B/. -</u></b>	<b><u>B/. 3,061,612</u></b>	<b><u>B/. 2,904,553</u></b>	<b><u>B/. -</u></b>	<b><u>B/. 5,966,165</u></b>
<b>Posición Neta</b>	<b><u>B/. 742,871</u></b>	<b><u>B/. 1,553,093</u></b>	<b><u>B/. (1,485,270)</u></b>	<b><u>B/. 635,693</u></b>	<b><u>B/. 691,498</u></b>	<b><u>B/. 2,137,885</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**5. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)*****Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable (continuación)***

	30 de Junio de 2015					
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Vencidos	Total
<b>Activos</b>						
Depósitos en banco	B/. 295,149	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 295,149
Facturas por cobrar, bruta	1,080,610	4,665,674	3,933,771	-	2,293,867	11,973,922
<b>Total activos financieros</b>	<u>B/. 1,375,759</u>	<u>B/. 4,665,674</u>	<u>B/. 3,933,771</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,293,867</u>	<u>B/. 12,269,071</u>
<b>Pasivos</b>						
Bonos por pagar- corporativos	B/. -	B/. -	B/. 2,300,000	B/. 4,277,279	B/. -	B/. 6,577,279
Valores comerciales negociables por pagar	-	-	2,722,167	-	-	2,722,167
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 5,022,167</u>	<u>B/. 4,277,279</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 9,299,446</u>
<b>Posición Neta</b>	<u>B/. 1,375,759</u>	<u>B/. 4,665,674</u>	<u>B/. (1,088,396)</u>	<u>B/. (4,277,279)</u>	<u>B/. 2,293,867</u>	<u>B/. 2,969,625</u>

La administración de la Compañía para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

***Riesgo de liquidez***

Es el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa del deterioro de la cartera de cuentas por cobrar - facturas descontadas, excesiva concentración en los pasivos en una fuente en particular, descalce entre activos y pasivos, falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

***Administración de riesgo de liquidez***

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un límite que determina la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la administración de la Compañía. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión y aprobación de la Junta Directiva.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

### 5. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

#### *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas potenciales directas o indirectas relacionadas a los procesos de la Compañía, por personas y sistemas internos o por algunos eventos externos que no estén relacionados con riesgo crediticio, mercado o liquidez, como los legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El objetivo de la Compañía es manejar el riesgo operacional buscando mitigar pérdidas financieras y daños en la reputación de la misma.

Las estrategias implementadas por la Compañía son:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos que se presentan en la Compañía.
- Evaluación de pérdidas operacionales.
- Comunicación al personal.
- Entrenamientos periódicos al personal de la Compañía.
- Registros de eventos de impacto que deben ser atendidos por la Junta Directiva.

### 6. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Compañía:

***Depósitos en bancos:*** El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable, por su liquidez y vencimiento a corto plazo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**6. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

**Facturas por cobrar:** El valor en libros de las facturas por cobrar con vencimiento de un año o menos se aproxima a su valor razonable, debido a que las mismas vencen relativamente a corto plazo.

**Préstamo por pagar:** El valor en libros del préstamo por pagar se aproxima a su valor razonable debido a los términos y condiciones son similares a mercado.

**Bonos por pagar y otros valores:** El valor en libros de los bonos por pagar y otros valores se aproxima a su valor razonable, debido a que sus términos y condiciones son similares al mercado.

**7. Juicios críticos de contabilidad y principios clave para la estimación de la incertidumbre**

Al aplicar las políticas de contabilidad de la Compañía, las cuales se describen en la nota 4, los directores deben hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación se revisa, cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

***Juicios críticos en la aplicación de políticas contables***

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones (ver punto abajo), que los directores han realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la entidad y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se resumen a continuación:

***Principios clave para la estimación de la incertidumbre***

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**8. Efectivo**

Un detalle del efectivo se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Caja menuda	B/. 400	B/. 400
Banco General - cuenta corriente	80,699	87,352
Multibank, Inc. - cuenta corriente	31,086	202,135
Multibank, Inc. - cuenta de ahorro	153,858	153,031
Icaza Trust Corp.	796	2,287
Hemisphere Bank	<u>476,032</u>	<u>211</u>
	<u>B/. 742,871</u>	<u>B/. 445,416</u>

Al 30 de junio de 2016, los depósitos a la vista se encontraban libres de gravámenes. Multibank, Inc. – cuenta de ahorros está pignorada por la suma de B/.153,000, para garantizar fianzas judiciales.

**9. Factoraje por cobrar, neto**

El factoraje por cobrar neto, se compone de la siguiente manera:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Factoraje por cobrar	B/. 7,361,179	B/. 11,973,790
Menos:		
Descuentos cobrados no ganados	(7,972)	(126,341)
Retenciones por pagar sobre facturas	57,138	(354,429)
Reserva para posibles cuentas incobrables	<u>(386,226)</u>	<u>(123,226)</u>
	<u>B/. 7,024,119</u>	<u>B/. 11,369,794</u>

Al 30 de junio de 2016, la cartera de préstamos incluía créditos por B/.6,190,800, cuyos pagarés fueron endosados y transferidos a un Fideicomiso de Garantía, para garantizar la emisión de los Bonos Serie F, H, K, L, M y N por un monto total de B/.5,159,000. (Véase Nota 17).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**9. Factoraje por cobrar, neto (continuación)**

El movimiento de la reserva para posibles cuentas incobrables se resume de la siguiente forma:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo al inicio del año	<b>B/. 123,226</b>	B/. 325,620
Provisión cargada a gastos	<b>720,000</b>	384,000
Descargo de cuentas malas	<b><u>(457,000)</u></b>	<u>(586,394)</u>
Saldo al final del año	<b><u>B/. 386,226</u></b>	<u>B/. 123,226</u>

**10. Otras cuentas por cobrar**

Un detalle de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Cuentas por cobrar - clientes	<b>B/. 16,933</b>	B/. 16,933
Otras cuentas por cobrar	<b><u>42,282</u></b>	<u>13,376</u>
	<b><u>B/. 59,215</u></b>	<u>B/. 30,309</u>

**11. Gastos pagados por adelantado**

Un detalle de los gastos pagados por adelantado se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	<b>B/. 24,025</b>	B/. 14,817
Seguros pagados por adelantado	<b>15,624</b>	8,045
Otras gastos pagados por adelantado	<b><u>17,798</u></b>	<u>8,477</u>
	<b><u>B/. 57,447</u></b>	<u>B/. 31,339</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**12. Mobiliario, equipo y mejoras, neto**

El mobiliario equipo y mejoras, neto se detallan a continuación:

	30 de junio de 2016							
	Mejoras a la propiedad arrendada	Equipo Rodante	Equipo de Cómputo	Central Telefónica	Mobiliario y Enseres	Total		
<b>Costo</b>								
Saldo al inicio del período	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 31,702	B/. 6,572	B/. 30,544	B/. 172,952		
Adiciones	-	-	-	-	93	93		
Saldo al final del período	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 31,702	B/. 6,572	B/. 30,637	B/. 173,045		
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>								
Saldo al inicio del período	B/. 21,813	B/. 68,001	B/. 28,776	B/. 6,572	B/. 29,255	B/. 154,417		
Gasto del período	-	10,909	2,296	-	756	13,961		
Saldo al final del período	21,813	78,910	31,072	6,572	30,011	168,378		
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2016</b>	B/. -	B/. 3,411	B/. 630	B/. -	B/. 626	B/. 4,667		

	30 de junio de 2015							
	Mejoras a la propiedad arrendada	Equipo Rodante	Equipo de Cómputo	Central Telefónica	Mobiliario y Enseres	Total		
<b>Costo</b>								
Saldo al inicio del período	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 30,814	B/. 6,572	B/. 30,544	B/. 172,064		
Adiciones	-	-	888	-	-	888		
Saldo al final del período	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 31,702	B/. 6,572	B/. 30,544	B/. 172,952		
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>								
Saldo al inicio del período	B/. 20,584	B/. 53,848	B/. 25,107	B/. 6,572	B/. 23,925	B/. 130,036		
Gasto del período	1,229	14,153	3,669	-	5,330	24,381		
Saldo al final del período	B/. 21,813	B/. 68,001	B/. 28,776	B/. 6,572	B/. 29,255	B/. 154,417		
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2015</b>	B/. -	B/. 14,320	B/. 2,926	B/. -	B/. 1,289	B/. 18,535		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**13. Propiedades para la venta al valor de revalúo**

Al 30 de junio de 2016, la Compañía registro en libros como propiedades para la venta a valor de revalúo, un terreno con valor en libros de B/.500,000 más una ganancia no realizada por la suma de B/.815,000 resultado del avalúo realizado por la Compañía de Avalúos Zubieta y Zubieta. Las valorizaciones son estimadas en base a los valores por los cuales el activo pudiera ser intercambiado entre un comprador conocedor y dispuesto y un vendedor conocedor y dispuesto en una transacción justa a la fecha de la evaluación.

El monto del terreno revaluado fue registrado en el estado de situación financiera como Propiedades para la venta al valor de revalúo, contra un ingreso no realizado en operaciones. Al 30 de Junio de 2016, el valor resultado de esta revaluación no había sido registrado en el Registro Público.

**14. Sobregiro bancario**

El sobregiro bancario se detalla a continuación:

	<b>Tasa Efectiva de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Línea de Crédito bancaria	5.09%	2016 - 2017	<b>B/. 499,697</b>	B/. 150,267

El límite de esta línea de crédito al 30 de junio de 2016 es de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000) y está disponible por un término de doce (12) meses. El término de esta línea de crédito podrá ser renovado a opción exclusiva y discrecional del banco, por el término que estime conveniente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**15. Saldos y transacciones entre partes relacionadas**

En el estado de situación financiera y el estado de resultados u operaciones se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Estado de situación financiera</b>		
<b>Pasivos:</b>		
Bonos por pagar- corporativos	<u>B/. 1,136,000</u>	<u>B/. 1,931,000</u>
Valores comerciales negociables por pagar	<u>B/. 766,000</u>	<u>B/. 200,000</u>
Cuentas por pagar accionistas	<u>B/. 500,082</u>	<u>B/. 76,168</u>

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Estado de operaciones integrales</b>		
<b>Transacciones con directores, ejecutivos y personal clave:</b>		
Intereses pagados	B/. 122,253	B/. 18,083
Honorarios profesionales	73,417	89,585
Gastos de personal	56,560	67,415
Dietas	-	10,400
	<u>B/. 252,230</u>	<u>B/. 185,483</u>

**16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar**

Un detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Cuentas por pagar - comerciales	B/. 6,462	B/. 6,462
Prestaciones laborales	20,302	13,978
Retenciones por pagar - Caja de Seguro Social	8,130	3,626
Otras cuentas por pagar	<u>14,834</u>	<u>57,964</u>
	<u>B/. 49,728</u>	<u>B/. 82,030</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**17. Bonos por pagar**

Los bonos corporativos por pagar se resumen a continuación:

<b>Tipo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>30 de junio de 2015</b>
Serie F - emisión de marzo de 2012	8.00%	Marzo 2017	B/. 1,246,000	B/. 1,246,000
Serie G - emisión de marzo de 2013	7.00%	Marzo 2016	-	2,300,000
Serie H - emisión de marzo de 2013	8.00%	Marzo 2018	1,081,000	1,081,000
Serie K - emisión de marzo de 2013	6.25%	Marzo 2017	1,000,000	1,000,000
Serie L - emisión de marzo de 2013	7.00%	Marzo 2018	530,000	530,000
Serie M - emisión de marzo de 2013	7.50%	Marzo 2019	527,000	442,000
Serie N - emisión de marzo de 2013	7.50%	Marzo 2019	775,000	-
			<b>B/. 5,159,000</b>	<b>B/. 6,599,000</b>
Costos de emisión de bonos			<b>(8,447)</b>	<b>(21,721)</b>
			<b>5,150,553</b>	<b>6,577,279</b>
Porción corriente			<b>B/. 2,246,000</b>	<b>B/. 2,300,000</b>
Porción no corriente			<b>B/. 2,904,553</b>	<b>B/. 4,277,279</b>

El 23 de marzo de 2010, First Factoring Inc., realizó una emisión pública de bonos corporativos rotativos de hasta B/.12,000,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los bonos serán emitidos en distintas series con plazos de 2, 3, 5 y 10 años contados a partir de la emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de cada emisión. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR más 3% más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagados por mes vencido, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los bonos será cancelado al vencimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**17. Bonos por pagar (continuación)**

5. Los bonos corporativos para las series de 2, 3 y 5 años de vencimiento estarán garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que ha sido constituido con Icaza Trust Corp., en beneficio de los tenedores registrados de los bonos a favor del cual se ha realizado la cesión de créditos dimanantes de pagarés.
6. Los Bonos Corporativos están respaldados con crédito general de la Compañía.

El 14 de abril de 2011, First Factoring Inc., realizó una II emisión pública de bonos corporativos rotativos de hasta B/.12,500,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los bonos serán emitidos en series con distintos vencimientos de 2, 3 y 5 años contados a partir de la emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de la emisión. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR (3) meses más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre, hasta su respectiva fecha de vencimiento o redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los bonos será cancelado al vencimiento.
5. La Serie A de esta emisión estará subordinada a los acreedores generales de El Emisor. La deuda subordinada son valores de renta fija, con rendimiento explícito que ofrecen una rentabilidad mayor que los otros activos de deuda. Sin embargo esta mayor rentabilidad se logra a cambio de perder capacidad de cobro en caso de extinción y posterior liquidación de la sociedad, ya que está subordinado el pago en orden de prelación de la relación con los acreedores ordinarios



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**18. Valores comerciales negociables por pagar**

Los valores comerciales negociables por pagar se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	30 de junio de 2016	30 de junio de 2015
Serie I - emisión de julio de 2014	5.00%	julio 2015	B/. -	B/. 615,000
Serie K - emisión de septiembre de 2014	5.00%	Sept. 2015	-	1,482,000
Serie L - emisión de marzo de 2015	5.50%	Mar 2016	-	626,000
Serie N - emisión de marzo de 2016	5.50%	Mar 2017	<b>816,000</b>	-
			<b>816,000</b>	2,723,000
Costos de emisión de valores comerciales negociables			<b>(388)</b>	(833)
			<b><u>B/. 815,612</u></b>	<b><u>B/. 2,722,167</u></b>

El 10 de marzo de 2011, First Factoring, Inc., realizó una emisión pública de valores comerciales negociables de hasta B/.10,000,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los valores comerciales negociables serán emitidos en distintas series con plazos de vencimientos de 180 y 360 días, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los valores comerciales negociables podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los valores comerciales negociables devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de la emisión. En el caso de ser tasa variable, los valores comerciales negociables devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR (3) meses más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagaderos trimestralmente, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los valores comerciales negociables será cancelado en la respectiva fecha de vencimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**19. Capital pagado**

El capital autorizado de First Factoring, Inc., está constituido por 100,000 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 100,000 acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.2,445,846.

**20. Impuesto sobre la renta***Impuesto sobre la renta corriente*

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisiones por parte de las autoridades fiscales hasta los tres últimos años inclusive al año terminado el 30 de junio de 2016. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales. La tasa de impuesto sobre la renta es de un 25%.

*Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se relaciona con lo siguiente:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>Activo</b>		
Provisión para posibles cuentas incobrables	<u>B/. 134,250</u>	<u>B/. 68,500</u>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto sobre activo financiero disponible para la venta	<u>65,750</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre renta diferido, neto	<u><u>B/. 68,500</u></u>	<u><u>B/. 68,500</u></u>

La Compañía compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando le asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**21. Contingencias**

El Bufete Icaza, González-Ruíz & Alemán, abogados de la Compañía, en su carta fechada el 22 de septiembre de 2016, informan que al 30 de junio de 2015, manejaban los siguientes procesos:

*Proceso Fundación Ciudad del Saber y Grupo Montenegro, S. A.*

Proceso Ordinario de mayor cuantía interpuesto por First Factoring, Inc., contra Grupo Montenegro, S. A. y Ciudad del Saber a consecuencia de incumplimiento de cesión de crédito, más costas y gastos del proceso, por la suma de B/2,915,514. El proceso se encuentra en el Juzgado Sexto de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. El proceso se encuentra a la espera de la emisión de Sentencia por parte de tribunal de primera instancia.

*Proceso Servicios Generales Asociados de Panamá y Otros*

Proceso Ejecutivo de mayor cuantía interpuesto por First Factoring, Inc., contra Servicios Generales Asociados de Panamá y Otros, a consecuencia de incumplimiento de contrato de factoraje, suscrito entre las partes más gastos del proceso, por la suma de B/1,606,882. El proceso se encuentra en el Juzgado Décimosegundo de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.

El proceso se encuentra a la espera de que el tribunal fije el Edicto para notificar a las partes de presentación de excepción de falsedad dentro del proceso y proceder con la contestación. El 1 de julio se procedió a la presentación de la contestación de la excepción por falsedad presentada por los apoderados de los demandados. Se encuentran a la espera que el tribunal se pronuncie sobre la excepción.

*Otros procesos legales*

La Compañía mantiene otros procesos ejecutivos y procesos con acción de secuestro contra deudores, los cuales ascienden a una cuantía de B/1,894,786. La Compañía estima que podrá recuperar las cuentas relacionadas, sin embargo no implica una promesa o garantía de un resultado particular, como quiera que tal resultado dependa del criterio del juzgador.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**22. Compromiso**

La Compañía mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en un año. El valor de los compromisos por los cánones anuales de arrendamiento es el siguiente:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Dentro de un año	<u>B/. 22,716</u>	<u>B/. 22,547</u>

Durante el año terminado el 30 de junio de 2016, el gasto de alquiler de inmueble ascendió a B/.17,738 (2015: B/.17,371).

**23. Gastos generales y administrativos**

A continuación el detalle de los gastos generales y administrativos al 30 de junio de 2016:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Gastos de personal	B/. 128,673	B/. 148,474
Honorarios profesionales	210,979	170,924
Gastos legales y notariales	74,728	33,006
Dietas	-	10,400
Alquileres	22,643	22,209
Reparación y mantenimiento	11,095	14,575
Atenciones a clientes	13,098	5,826
Luz, teléfono y celular	9,904	9,301
Publicidad	-	81
Seminarios y capacitaciones	-	599
Gastos de viajes, transporte y estacionamiento	7,237	7,603
Útiles de oficina	1,035	1,900
Impuestos varios	37,477	4,711
Cuotas y suscripciones	12,415	17,637
Cargos bancarios	3,438	1,831
Gastos de aseo y cafetería	4,542	4,101
Seguros	31,298	23,769
Otros	28,985	19,257
	<u>B/. 597,547</u>	<u>B/. 496,204</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

**24. Eventos subsecuentes***Cambio de Junta de Accionistas y Junta Directiva*

El día tres (3) de agosto de 2016, la compañía celebró contrato de compraventa de acciones mediante el cual se perfeccionó la venta de cien mil (100,000) acciones comunes a la Sociedad American Capital Financial International Corp., sociedad debidamente organizada y constituida según las Leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio Electrónico N°155634114 del Registro Público de Panamá, una subsidiaria de la sociedad ACF-T Solutions LLC ( American Capital Financial Group), sociedad debidamente organizada y constituida según las Leyes del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, con Registro N° L-13000026782, con domicilio ubicado en el 201 Alhambra Circle suite, Coral Gables, Florida 33134, USA, la cual se convierte en la propietaria del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad First Factoring Inc.

*Cambio de Abogados*

Con la entrada de la nueva Junta de Accionistas y Junta Directiva, el día tres (3) de agosto de 2016, se aprobó el cambio de abogados de la sociedad. Se contrato al Bufete de Watson & Associates, para la representación de los litigios pendientes y mantenidos a la fecha del balance.

En adición a los procesos mencionados en la nota 21, El Bufete Watson & Associates, en su carta fechada el 28 de septiembre de 2016, manejaban los siguientes procesos:

*Proceso Constructora Norberto Odebrecht, S. A., Fabrica Comercializadora y Servicios Panamá, Eric Ivan Lezcano Hernandez y Astrid Johana Lezcano Martínez.*

Proceso Ordinario de mayor cuantía con acción de secuestro interpuesto por First Factoring, Inc., contra Constructora Norberto Odebrecht, S. A., Fabrica Comercializadora y Servicios Panamá, Eric Iván Lezcano Hernández y Astrid Johana Lezcano Martínez, a consecuencia de incumplimiento de cesión de crédito, más costas y gastos del proceso, por la suma de B/.8,135,608. El proceso se encuentra en el Juzgado Séptimo de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. El proceso se encuentra pendiente de resolver el fondo en casación.

*Proceso Grupo Montenegro, S. A. y Felipe Montenegro Iturralde*

Proceso Ejecutivo de mayor cuantía con acción de secuestro, tramitado ante el Juzgado Segundo de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá, por la suma de B/.1,699,909. A la fecha no hay bienes embargados, las respuestas que existen son negativas, pese a ello sobre los bienes de los demandados, ya se decretó embargo.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2016

### **24. Eventos subsecuentes (continuación)**

#### *Procesos Penales contra First Factoring Inc.*

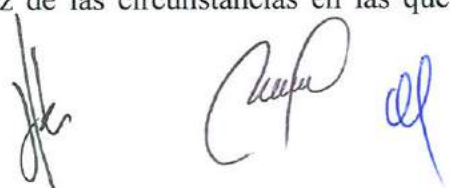
- Por la comisión del delito contra el Patrimonio Económico (Estafa) y contra la Fe Pública (Falsificación de documentos en general). Juzgado Primero Municipal Penal.
- Por la comisión del delito de Falsificación de Documentos. Juzgado Cuarto Municipal Penal.
- Por la comisión del delito contra la Fe Pública. Fiscalía Segunda de descarga.

1 ----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

2 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo  
3 nombre, a los veinticuatro (26) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2016), ante  
4 **JULIETT OSORIO**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, portador de la cédula  
5 de identidad personal ocho – trescientos veintiuno – trescientos treinta y cuatro (8-321-334),  
6 comparecieron personalmente: Licenciada **NANETTE MARTIN DE GONZALEZ-RUIZ**,  
7 mujer, mayor de edad, panameña, casada, vecina de esta ciudad y portadora de la cédula de  
8 identidad personal número ocho- doscientos novecientos cincuenta y nueve (8-200-959);  
9 **JUAN LACALLE**, varón, nacionalizado panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta  
10 ciudad, con cédula de identidad personal número N – quince – ciento ochenta y siete (N-15-  
11 187); **JUAN OLMEDO DOMINGO TEJEIRA**, varón , panameño, mayor de edad, casado,  
12 vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal dos-setenta y ocho-dos mil quinientos  
13 noventa y ocho (2-78-2598); y **OMAR LUNA**, varón, panameño, mayor de edad, casado,  
14 vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos veintinueve-  
15 dos mil doscientos cuarenta y seis (8-229-2246); en su condición de Presidente, Tesorero,  
16 Gerente General y Gerente de Contabilidad, respectivamente, de **FIRST FACTORING**  
17 **INC.**, sociedad anónima constituida por medio de la Escritura Pública número once mil  
18 novecientos noventa y tres (11,993), de veinticuatro (24) de junio del año dos mil nueve  
19 (2009), de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, y que ha sido debidamente inscrita en el  
20 Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, a la Ficha seiscientos  
21 sesenta y seis mil quinientos veinticuatro (666524), Documento Redi No. uno millón  
22 seiscientos dos mil ciento ochenta y tres (1602183), personas a quienes conozco y a fin de dar  
23 cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce  
24 (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de  
25 Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio dejan constancia  
26 bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: -----

27 a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a  
28 **FIRST FACTORING INC.** -----

29 b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones  
30 falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que  
31 deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley Uno (1) de mil novecientos noventa y nueve  
32 (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en  
33 dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que



*Omar*



1 fueron hechas. -----  
2 c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera  
3 incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición  
4 financiera y los resultados de las operaciones de **FIRST FACTORING INC.** por el período  
5 correspondiente del primero (1º) de julio de dos mil catorce (2015) al treinta de junio de dos  
6 mil quince (2016).-----  
7 d. Que los firmantes:-----  
8 d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la  
9 empresa;-----  
10 d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información  
11 de importancia sobre **FIRST FACTORING INC.**, sean hechas de su conocimiento,  
12 particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----  
13 d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**  
14 dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----  
15 d.4 Han representado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los  
16 controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----  
17 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **FIRST FACTORING INC.**,  
18 lo siguiente: -----  
19 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los  
20 controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **FIRST FACTORING**  
21 **INC.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores  
22 cualquier debilidad existente en los controles internos.-----  
23 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros  
24 empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **FIRST**  
25 **FACTORING INC.** -----  
26 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de  
27 cambios significativos en los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**, o  
28 cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con  
29 posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas  
30 con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----  
31 -----  
32 -----  
33 -----







1 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de  
2 Valores. -----

3 -----

4   
5 JUAN OLMEDO DOMINGO TEJEIRA

  
NANETTE MARTIN DE GONZALEZ-RUIZ

6   
7 JUAN LACALLE

  
OMAR LUNA

Yo, Licda. **Juliatt Osorio**, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-321-334.

**CERTIFICO:**  
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

**06 OCT 2016**

Panamá, \_\_\_\_\_  


Testigo \_\_\_\_\_  


Testigo \_\_\_\_\_  


Licda. **Juliatt Osorio**  
Notaria Pública Novena...





Panamá, 11 de Octubre de 2016.

Señores  
**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ**  
Ciudad de Panamá

**REF.: Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Pago de la Emisión de Bonos First Factoring Inc.**

Estimados señores:

Por este medio, **ICAZA TRUST CORPORATION (I.T.C.)**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Pago de la **Emisión de Bonos First Factoring, Inc.** (en adelante la "Emisora"), certifica que al **30 de junio de 2016**, dicho fideicomiso mantiene en garantía a favor de los tenedores registrados de los bonos, Facturas por Cobrar por el monto total de **\$6,487,832.21** (seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos treinta y dos con 21/100), según detalle en el Anexo 1 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora, derivadas de la oferta pública del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta doce millones de dólares (US\$12,000,000.00), en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV NO. 82-10 de 12 de marzo de 2010.

Sin otro particular al respecto, quedamos,

Atentamente,

**ICAZA TRUST CORPORATION**

  
Luis Arturo Martínez  
Abogado

/ag